



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

DIRECCION GENERAL DE MATERIAL BELICO

"490 - OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS"

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS ACCESORIOS VARIOS PARA LA DIGEMABEL" - Ad Referendum, Año 2025

ESTIMACION DE COSTOS - PRECIO REFERENCIAL

PLANILLA COMPARATIVO DE PRECIOS		TOP TEN S.A.			EXPLOSIN S.A.			TRONAR S.A.			CONTRATO ADJUDICADO ID, N°		CONTRATO ADJUDICADO ID, N°		CONTRATO ADJUDICADO ID, N°		CONTRATO ADJUDICADO ID, N°		
Item	Descripción	Marca	Proced	Precio Unitario IVA Includo	Marca	Proced	Precio Unitario IVA Includo	Marca	Proced	Precio Unitario IVA Includo	CONTRATO N°	ID N°	Precio Unitario IVA Includo	CONTRATO N°	ID N°	Precio Unitario IVA Includo	Precio Unitario SUMATORIA	Precio Unitario PROMEDIO	Precio Unitario REDONDEO
1	CORDON DETONANTE NP 10	EXPLOCORD	BRASIL	3.980	BRITACCORD	BRASIL	3.500	ORICA	BRASIL	4.120	03/25	459717	4.100				11.580,0	3.860,0	3.860,0
2	CORDON DETONANTE NP 05	EXPLOCORD	BRASIL	3.800	BRITACCORD	BRASIL	3.400	ORICA	BRASIL	4.050	05/25	459717	3.944				11.144,0	3.714,7	3.714,0
3	REFORZADOR BOOSTER B-230 a 250 GRS	ULTRABOOSTER	BRASIL	51.527	X-BOOSTER	BRASIL	56.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	51/20	373711	31.265				138.792,0	46.264,0	46.264,0
4	RETRARDO 17 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL CONNECT	BRASIL	44.000	ORICA	BRASIL	49.000	05/25	459717	49.166				142.166,0	47.388,7	47.388,0
5	RETRARDO 25 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL CONNECT	BRASIL	44.000	ORICA	BRASIL	49.000	05/25	459717	49.166				142.166,0	47.388,7	47.388,0
6	RETRARDO 42 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL CONNECT	BRASIL	44.000	ORICA	BRASIL	49.000	05/25	459717	49.166				142.166,0	47.388,7	47.388,0
7	REFORZADOR NO MONTADO 9 M 250 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL	BRASIL	39.500	ORICA	BRASIL	42.000	04/25	459717	40.700				122.200,0	40.733,3	40.733,0
8	REFORZADOR NO MONTADO 12 M 250 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL	BRASIL	42.900	ORICA	BRASIL	46.300	04/25	459717	43.400				132.600,0	44.200,0	44.200,0
9	REFORZADOR NO MONTADO 15 M 250 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL	BRASIL	47.500	ORICA	BRASIL	51.200	04/25	459717	49.000				147.700,0	49.233,3	49.233,0
10	REFORZADOR NO MONTADO 18 M 250 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL	BRASIL	49.400	ORICA	BRASIL	52.200	06/25	459717	49.800				151.400,0	50.466,7	49.233,0
11	REFORZADOR NO MONTADO 21 M 250 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL	BRASIL	53.000	ORICA	BRASIL	57.000	04/25	459717	54.476				164.476,0	54.825,3	54.825,0
12	REFORZADOR NO MONTADO SUPERFICIE 4 MTS 17 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL CONEXION	BRASIL	42.500	ORICA	BRASIL	46.500	04/25	459717	44.000				133.000,0	44.333,3	44.333,0
13	REFORZADOR NO MONTADO SUPERFICIE 4 MTS 25 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL CONEXION	BRASIL	42.500	ORICA	BRASIL	46.500	04/25	459717	44.142				133.142,0	44.380,7	44.380,0
14	REFORZADOR NO MONTADO SUPERFICIE 4 MTS 42 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL CONEXION	BRASIL	43.000	ORICA	BRASIL	46.500	04/25	459717	44.300				133.800,0	44.600,0	44.600,0



15	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 17 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL CONEXIÓN	BRASIL	44.500	ORICA	BRASIL	48.500	04/25.	459717	46.100				139.100,0	46.366,7	46.366,0
16	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 25 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL CONEXIÓN	BRASIL	44.500	ORICA	BRASIL	48.500	04/25.	459717	46.400				139.400,0	46.466,7	46.466,0
17	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 42 MS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BRINEL CONEXIÓN	BRASIL	44.500	ORICA	BRASIL	48.500	04/25.	459717	46.400				139.400,0	46.466,7	46.466,0
18	MECHA LENTA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	MECHA LENTA	BRASIL	14.500	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	75/23.	430924	18.152	116/15	298310	10.000	42.652,0	14.217,3	14.217,0
19	FULMINANTE COMUN N° 8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	DETONADOR N° 8	BRASIL	11.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	03/25.	459717	10.200		373711	7.073	28.273,0	9.424,3	9.424,0

Fecha de Elaboración: 08/09/2025



BERNARDO ANDRES SILVA ENCISO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS DIGEMABEL

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870”



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCION GENERAL DE MATERIAL BELICO Dirección de Administración y Finanzas

Asunción, 12 de Agosto de 2025.-

OBJETO : Solicitar Precio Referencial.

**AL : REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA IMPORTADORA.
PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a tan prestigiosa Empresa, a los efectos tenga a bien presentar los precios de costos de los productos comercializados por su empresa, dicho pedido obedece a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución N° 454/2024 de la DNCP; POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22.

Dicha información es de suma importancia para que la DIGEMABEL reúna los requisitos a fin de proceder a realizar las gestiones administrativas para el llamado en lo que respecta a la Adquisición de Explosivos, Accesorios y Afines, donde su empresa podrá presentarse como potencial oferente.

La información solicitada deberá presentarse en un sobre cerrado a la Dirección Administración y Finanzas de la DIGEMABEL, plazo de la presentación hasta el día lunes 18 de agosto 12:00 hs, para proseguir con los trámites administrativos.

Se adjunta planilla de los materiales solicitados su precio de costo.

Atentamente.



RENALDO ANDRES SILVA ENCISO
Int - DIRECTOR DAF DIGEMABEL

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE MATERIAL BELICO
Dirección de Administración y Finanzas**

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Relación de medida	Marca	Proced.	Precio Unitario IVA Includo
1	EMULSIONES EXPLOSIVAS BOMBEABLE: a base de nitrato de amonio para uso de Carga en minas a través de unidades móviles de bombeo, directamente en los pozos.						
2	EMULSIONES EXPLOSIVAS ADITIVADA: a base de nitrato de amonio para uso de Carga en minas a través de unidades móviles de bombeo, directamente en los pozos.						
3	Emulsión explosiva Encartuchada de alta potencia de (2" x 24") energizada y aluminizada.						
4	Emulsión explosiva Encartuchada de alta potencia de (2" x 24") energizada y aditivada.						
5	Emulsión explosiva Encartuchada de alta potencia de (2" x 24") aluminizada.						
6	Emulsiones explosivas de alta potencia (2"x24") energizada.						
7	Emulsión explosiva Encartuchada Energizada y Aluminizada - Alta Densidad 1"X16"						
8	CORDON DETONANTE NP.15						
9	CORDON DETONANTE NP.10						
10	CORDON DETONANTE NP.05						
11	REFORZADOR BOOSTER B-230 a 250 GRS.						
12	RETARDO 9 MS						
13	RETARDO 17 MS						
14	RETARDO 25 MS						
15	RETARDO 42 MS						
16	RETARDO 50 MS						
17	RETARDO 75-84 MS						
18	DETONADOR NO ELECTRICO 9 M 250 MS						
19	DETONADOR NO ELECTRICO 12 M 250 MS						



“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE MATERIAL BELICO**

Dirección de Administración y Finanzas

20	DETONADOR NO ELECTRICO 15 M 250 MS						
21	DETONADOR NO ELECTRICO 18 M 250 MS						
22	DETONADOR NO ELECTRICO 21 M 250 MS						
23	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4 MTS 17 MS						
24	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4 MTS 25 MS						
25	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4 MTS 42 MS						
26	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 17 MS						
27	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 25 MS						
	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 42 MS						
	MECHA LENTA						
30	FULMINANTE COMUN N° 8						



Por otra parte, se solicita definir las especificaciones técnicas de los productos cotizados según la siguiente planilla:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	EMULSIONES EXPLOSIVAS BOMBEABLE: a base de nitrato de amonio para uso de Carga en minas a través de unidades móviles de bombeo, directamente en los pozos.	
2	EMULSIONES EXPLOSIVAS ADITIVADA: a base de nitrato de amonio para uso de Carga en minas a través de unidades móviles de bombeo, directamente en los pozos.	
3	Emulsión explosiva de alta potencia de (2" x 24") energizada y aluminizada.	
4	Emulsión explosiva de alta potencia de (2" x 24") energizada y aditivada.	
5	Emulsión explosivas de alta potencia de (2" x 24") aluminizada.	
6	Emulsiones explosivas de alta potencia (2"x24") energizada.	
7	Emulsión explosiva Encartuchada Energizada y Aluminizada - Alta Densidad 1"X16"	

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE MATERIAL BELICO
Dirección de Administración y Finanzas**

8	CORDON DETONANTE NP.15	
9	CORDON DETONANTE NP.10	
10	CORDON DETONANTE NP.05	
11	REFORZADOR BOOSTER B-230 a 250 GRS.	
12	RETARDO 9 MS	
13	RETARDO 17 MS	
14	RETARDO 25 MS	
15	RETARDO 42 MS	
16	RETARDO 50 MS	
17	RETARDO 75-84 MS	
18	DETONADOR NO ELECTRICO 9 M 250 MS	
19	DETONADOR NO ELECTRICO 12 M 250 MS	
20	DETONADOR NO ELECTRICO 15 M 250 MS	
21	DETONADOR NO ELECTRICO 18 M 250 MS	
22	DETONADOR NO ELECTRICO 21 M 250 MS	
23	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4 MTS 17 MS	
24	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4 MTS 25 MS	
25	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4 MTS 42 MS	
26	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 17 MS	
27	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 25 MS	
28	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 42 MS	
29	MECHA LENTA	
30	FULMINANTE COMUN N° 8	



ARNALDO ANDRES SILVA ENCISO
Tte J^o Int - DIRECTOR DAF DIGEMABEL



Asunción, 18 de agosto del 2025

Nota N°: 80/25

Registro N°: INT-00002-2022

R.U.C.: 80039917-0

Objeto: Precio referencial

A la: Señor Director de Administración y Finanzas
TTE 1° INT ARNALDO ANDRES SILVA ENCISO

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de representante legal de la firma TOP TEN S.A., con el objeto de responder a la nota de solicitud de precio referencial de fecha 12 de agosto del corriente año.

Adjunto planilla de precios de productos comercializados.

Esperando una respuesta favorable, quedamos atentos a su consideración, sugerencia o indicaciones al respecto y hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



Oscar Alvarenga
Gerente General



Domicilio Registrado: Pitiantuta 441 casi España, Asunción Paraguay

E-mail: administracion@lopten.com.py *Cel.* +595 981 585 543

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Relación de medida	Marca	Proced.	Precio Unitario IVA Incluido
1	EMULSIONES EXPLOSIVAS BOMBEABLE: a base de nitrato de amonio para uso de Carga en minas a través de unidades móviles de bombeo, directamente en los pozos.	KG	GRANEL		VALEFLEX	BRASIL	24.500 Gs.
2	EMULSIONES EXPLOSIVAS ADITIVADA: a base de nitrato de amonio para uso de Carga en minas a través de unidades móviles de bombeo, directamente en los pozos.	KG	GRANEL		VALEFLEX AD	BRASIL	24.900 Gs.
3	Emulsión explosiva Encartuchada de alta potencia de (2" x 24") energizada y aluminizada.	KG	CAJA	25 KG	EXPLOGEL AD	BRASIL	32.750 Gs.
4	Emulsión explosiva Encartuchada de alta potencia de (2" x 24") energizada y aditivada.						
5	Emulsión explosiva Encartuchada de alta potencia de (2" x 24") aluminizada.	KG	CAJA	25 KG	EXPLOGEL	BRASIL	32.122 Gs.
6	Emulsiones explosivas de alta potencia (2"x24") energizada.						
7	Emulsión explosiva Encartuchada Energizada y Aluminizada - Alta Densidad 1"X16"						
8	CORDON DETONANTE NP.15						
9	CORDON DETONANTE NP.10	MT	ROLLO	500 MT	EXPLOCORD	BRASIL	3.980 Gs.
10	CORDON DETONANTE NP.05	MT	ROLLO	750 MT	EXPLOCORD	BRASIL	3.800 Gs.
11	REFORZADOR BOOSTER B-230 a 250 GRS.	UN	CAJA	75 UN	ULTRABOOSTER	BRASIL	51.527 Gs
12	RETARDO 9 MS						
13	RETARDO 17 MS						
14	RETARDO 25 MS						
15	RETARDO 42 MS						
16	RETARDO 50 MS						
17	RETARDO 75-84 MS						
18	DETONADOR NO ELECTRICO 9 M 250 MS						
19	DETONADOR NO ELECTRICO 12 M 250 MS						
20	DETONADOR NO ELECTRICO 15 M 250 MS						
21	DETONADOR NO ELECTRICO 18 M 250 MS						
22	DETONADOR NO ELECTRICO 21 M 250 MS						

Asunción, 18 de agosto de 2.025

Señor
ARNALDO ANDRES SILVA ENCISO
TTE. 1º INT – DIRECTOR DAF
DIGEMABEL
 Presente:

Me dirijo a Ud., en representación de la empresa **EXPLOSIN S.A.**, en respuesta a la Nota recibida en fecha 12 de agosto de 2.025, y en tiempo y forma manifiesto lo siguiente:

Que, nos solicitan conforme a la Resolución DNCP Nº 454/2024 los precios de costos de los productos comercializados por nuestra empresa, a fin de proceder a realizar las gestiones administrativas para el llamado a licitación para la Adquisición de Explosivos, Accesorios y Afines, por lo que en respuesta a su solicitud, presentamos los siguientes precios referenciales:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Relación de medida	Marca	Proced.	Precio Unitario IVA Includo
4	Emulsión explosiva Encartuchada de alta potencia de (2" x 24") energizada y aditivada.	Kilos	Caja	25 kgs	Ibegel AD	Brasil	30.900
6	Emulsiones explosivas de alta potencia (2"x24") energizada.	Kilos	Caja	25 kgs	Ibegel	Brasil	30.900
9	CORDON DETONANTE NP.10	Metros	Caja	500 mts	Britacord	Brasil	3.500
10	CORDON DETONANTE NP.05	Metros	Caja	750 mts	Britacord	Brasil	3.400
11	REFORZADOR BOOSTER B-230 a 250 GRS.	Unidad	Caja	60 uds.	X-Booster	Brasil	56.000
12	RETARDO 9 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel Connect	Brasil	44.000
13	RETARDO 17 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel Connect	Brasil	44.000
14	RETARDO 25 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel Connect	Brasil	44.000
15	RETARDO 42 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel Connect	Brasil	44.000
17	RETARDO 75-84 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel Connect	Brasil	44.000
18	DETONADOR NO ELECTRICO 9 M 250 MS	Unidad	Caja	150 uds.	Brinel	Brasil	39.500
19	DETONADOR NO ELECTRICO 12 M 250 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel	Brasil	42.900
20	DETONADOR NO ELECTRICO 15 M 250 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel	Brasil	47.500

21	DETONADOR NO ELECTRICO 18 M 250 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel	Brasil	49.400
22	DETONADOR NO ELECTRICO 21 M 250 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel	Brasil	53.000
23	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4,8 MTS 17 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel Conexión	Brasil	42.500
24	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4,8 MTS 25 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel Conexión	Brasil	42.500
25	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4,8 MTS 42 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel Conexión	Brasil	43.000
26	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 17 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel Conexión	Brasil	44.500
27	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 25 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel Conexión	Brasil	44.500
28	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 42 MS	Unidad	Caja	100 uds.	Brinel Conexión	Brasil	44.500
29	MECHA LENTA	Metros	Caja	800 mts	Mecha Lenta	Brasil	14.500
30	FULMINANTE COMUN N° 8	Unidad	Caja	2.400 uds.	Detonador N° 8	Brasil	11.000

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas
4	Emulsión explosiva de alta potencia de (2" x 24") energizada y aditivada	Emulsión explosiva energizada y aditivada encartuchada en película plástica flexible, a base de nitrato de amonio, para ser utilizada en canteras como carga de fondo y de columna, donde exista roca dura y altas condiciones de humedad. DENSIDAD (g/cm ³): 1,25. VELOCIDAD DE DETONACION: 3.500 a 4.700 metros/segundos. CLASE DE GASES: No tóxico RESISTENCIA AL AGUA: Excelente. DIAMETRO POR LONGITUD : 2" x 24" VOLUMEN DE GASES: 800 L/kg. INICIACION: Cordón detonante NP-10, Fulminante común N° 8, reforzadores de detonación de 150 grs. y Sistemas silenciosos de detonación. TIEMPO DE VIDA UTIL: 2 años.
6	Emulsión explosiva de alta potencia (2" x 24") energizada	Emulsión explosiva energizada encartuchada en película plástica flexible, a base de nitrato de amonio, para ser utilizada en canteras como carga de fondo y de columna, donde existan altas condiciones de humedad. DENSIDAD (g/cm ³): 1,15. VELOCIDAD DE DETONACION: 3.500 a 5.100 metros/segundos. CLASE DE GASES: No tóxico

Asunción, 18 de agosto de 2025.-

NOTA N° : 35/25

REGISTRO N° : INT-003-2022

OBJETO : Remitir contestación a nota de precio referencial.

AL : **Señor DIRECTOR DAF DIGEMABEL**
TTE 1° INT - CNEL DCEM VICTOR ANDRES AQUINO GIMENEZ
PRESENTE

Me dirijo al Señor director de Administración y Finanzas de la DIGEMABEL, en contestación a la Nota de solicitud de precio referencial en fecha 12 de Agosto de 2025.

En ese sentido, la firma TRONAR SA, manifiesta su conformidad para realizar la lista de precios de costos de los productos comercializados por mi empresa, se adjunta las listas solicitadas.

Sin otro particular, me despido atentamente.


.....
REPRESENTANTE LEGAL - TRONAR S.A.

Dirección: Mcal Estigarribia 2090 esquina Mayor Bullo (Asunción- Paraguay)
 Telefax: (595-21) 226.710 e-mail: tronarsa@gmail.com

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Relación de medida	Marca	Proced.	Precio Unitario IVA Incluido
1	EMULSIONES EXPLOSIVAS BOMBEABLE: a base de nitrato de amonio para uso de Carga en minas a través de unidades móviles de bombeo, directamente en los pozos.						
2	EMULSIONES EXPLOSIVAS ADITIVADA: a base de nitrato de amonio para uso de Carga en minas a través de unidades móviles de bombeo, directamente en los pozos.						
3	Emulsión explosiva Encartuchada de alta potencia de (2" x 24") energizada y aluminizada.	Kilogramos	Caja	25 kilos	Orica	Brasil	32.500
4	Emulsión explosiva Encartuchada de alta potencia de (2" x 24") energizada y aditivada.	Kilogramos	Caja	25 kilos	Orica	Brasil	33.000
5	Emulsión explosiva Encartuchada de alta potencia de (2" x 24") aluminizada.						
6	Emulsiones explosivas de alta potencia (2"x24") energizada.	Kilogramos	Caja	25 kilos	Orica	Brasil	32.000
7	Emulsión explosiva Encartuchada Energizada y Aluminizada - Alta Densidad 1"X16"						
8	CORDON DETONANTE NP.15						
9	CORDON DETONANTE NP.10	MTS	caja	500 mts	ORICA	Brasil	4.120
10	CORDON DETONANTE NP.05	MTS	caja	750 mts.	ORICA	Brasil	4.050
11	REFORZADOR BOOSTER B-230 a 250 GRS.						

Dirección: Mcal Estigarribia 2090 esquina Mayor Bullo (Asunción- Paraguay)
Telefax: (595-21) 226.710 e-mail: tronarsa@gmail.com

12	RETARDO 9 MS	UDS	caja	50 unidades	ORICA	Brasil	49.000
13	RETARDO 17 MS	UDS	caja	50 unidades	ORICA	Brasil	49.000
14	RETARDO 25 MS	UDS	caja	50 unidades	ORICA	Brasil	49.000
15	RETARDO 42 MS	UDS	caja	50 unidades	ORICA	Brasil	49.000
16	RETARDO 50 MS						
17	RETARDO 75-84 MS	UDS	caja	50 unidades	ORICA	Brasil	49.000
18	DETONADOR NO ELECTRICO 9 M 250 MS	UDS	caja	100 unidades	ORICA	Brasil	42.000
19	DETONADOR NO ELECTRICO 12 M 250 MS	UDS	caja	50 unidades	ORICA	Brasil	46.300
20	DETONADOR NO ELECTRICO 15 M 250 MS	UDS	caja	50 unidades	ORICA	Brasil	51.200
21	DETONADOR NO ELECTRICO 18 M 250 MS	UDS	caja	50 unidades	ORICA	Brasil	52.200
22	DETONADOR NO ELECTRICO 21 M 250 MS	UDS	caja	50 unidades	ORICA	Brasil	57.000
23	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4 MTS 17 MS	UDS	caja	100 unidades	ORICA	Brasil	46.500
24	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4 MTS 25 MS	UDS	caja	100 unidades	ORICA	Brasil	46.500
25	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 4 MTS 42 MS	UDS	caja	100 unidades	ORICA	Brasil	46.500
26	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 17 MS	UDS	caja	100 unidades	ORICA	Brasil	48.500
27	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 25 MS	UDS	caja	100 unidades	ORICA	Brasil	48.500
28	DETONADOR NO ELECTRICO DE SUPERFICIE 6 MTS 42 MS	UDS	caja	100 unidades	ORICA	Brasil	48.500
29	MECHA LENTA						
30	FULMINANTE COMUN Nº 8						



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 03/2025

Entre el "Comando de las Fuerzas Militares", domiciliado en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor Comandante de las Fuerzas Militares, **GRAL EJ CÉSAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA**, con Cédula de Identidad N° 868.697, nombrado por Orden General N° 348 del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, de fecha 16 de noviembre de 2023, denominado en adelante la "CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la empresa **EXPLOSIN S.A.**, con RUC N° 80078487-1, domiciliada en la calle Chile N° 2.402 esq. Juan Centurión, Asunción - Paraguay, Teléfono (021) 391 165, representada para este acto por la Señora **CARMEN MARINA SALINAS DE MENDIETA**, con Cédula de Identidad N° 282.547, denominada en adelante el "PROVEEDOR", denominados en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL" - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025, para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

1. Cláusula Primera: Objeto.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, para la provisión de los bienes y/o servicios detallados en la oferta presentada en el acto de apertura de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 03/2025 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL" - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria. -----

2. Cláusula Segunda: Documentos Integrantes del Contrato.

2.1 Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes: -----

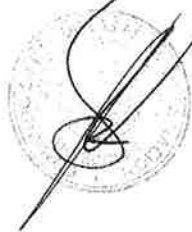
- a) Contrato y sus adendas o modificaciones; -----
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP; -----
- d) La oferta del proveedor; -----
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación. -----

2.2 Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

3. Cláusula Tercera: Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado Del Contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 459.717. -----

LIC. CARMEN S. DE MENDIETA
Presidente
EXPLOSIN S.A.





**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 03/2025**

MONTO DISPONIBLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (CDP)

Año	T.P.	Programa	Proyecto/ Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Disponible
2025	I	I	08	490	30	001	99	6.928.439.500
TOTAL								6.928.439.500

4. Cláusula Cuarta: Procedimiento de Contratación.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2025, para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL" - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 "Comando en Jefe". La Adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 10 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 05 de marzo de 2025. -----

5. Cláusula Quinta: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.

FIRMA ADJUDICADA: EXPLOSIN S.A.						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Características
1	Detonador - Cordón Detonante NP-10	Unidad de medida: Metros Presentación: ROLLO	600.000	4.100	2.460.000.000	Marca: BRITACORD NP- 10 Fabricante: IBQ - Industrias Químicas S.A Procedencia: Brasil
21	Caja de fulminante - Fulminante Común N° 8	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	12.000	10.200	122.400.000	Marca: DETONADOR N° 8 Fabricante: IBQ - Industrias Químicas Procedencia: Brasil
Monto Total					2.582.400.000	

El monto total adjudicado en el presente Contrato a la empresa **EXPLOSIN S.A.**, con RUC N° 80078487-1, es de **Gs 2.582.400.000 (Guaraníes dos mil quinientos ochenta y dos millones cuatrocientos mil)**. -----

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -----

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones. -----

LIC. CARMEN S. DE MENDIETA
Presidente
EXPLOSIN S.A.





FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 035/2025

Entre el “Comando de las Fuerzas Militares”, domiciliado en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor Comandante de las Fuerzas Militares, **GRAL EJ CÉSAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA**, con Cédula de Identidad N° 868.697, nombrado por Orden General N° 348 del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, de fecha 16 de noviembre de 2023, denominado en adelante la “CONTRATANTE”, por una parte, y por la otra, la empresa **SOLUCIONES PRACTICAS S.A.**, con RUC N° 80080337-0, domiciliada en la calle Dr. Telmo Aquino N° 4.021 casi Chaco Boreal, Asunción - Paraguay, Teléfono (0982) 444 453, representada para este acto por el Señor **RAUL DARIO GUTIERREZ YEGROS ESPAÑA**, con Cédula de Identidad N° 1.085.717, denominado en adelante el “PROVEEDOR”, denominados en conjunto “LAS PARTES” e individualmente, “PARTE”, acuerdan celebrar el presente Contrato de “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL” - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025, para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

1. Cláusula Primera: Objeto.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, para la provisión de los bienes y/o servicios detallados en la oferta presentada en el acto de apertura de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 03/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL” - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria. -----

2. Cláusula Segunda: Documentos Integrantes del Contrato.

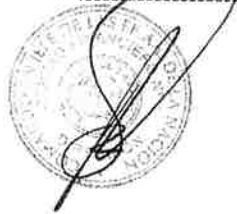
2.1 Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes: -----

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones; -----
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP; -----
- d) La oferta del proveedor; -----
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación. -----

2.2 Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

3. Cláusula Tercera: Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado Del Contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 459.717. -----





**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 03/2025**

MONTO DISPONIBLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (CDP)

Año	T.P.	Programa	Proyecto/ Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Disponible
2025	1	1	08	490	30	001	99	6.928.439.500
TOTAL								6.928.439.500

4. Cláusula Cuarta: Procedimiento de Contratación.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2025, para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL" - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 "Comando en Jefe". La Adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 10 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 05 de marzo de 2025.

5. Cláusula Quinta: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.

FIRMA ADJUDICADA: SOLUCIONES PRÁCTICAS S.A.						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Características
2	Detonador - Cordón Detonante NP-5	Unidad de medida: Metros Presentación: ROLLO	150.000	3.944	591.600.000	Marca: Apacord 5 Fabricante: Austin Powder Procedencia: Argentina
4	Iniciador de explosivo- Sistema de Retardo No Eléctrico Bi- Direccional de 17 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	5.000	49.166	245.830.000	Marca: Shockstar Fabricante: Austin Powder Procedencia: Argentina
5	Sistema de Retardo No Eléctrico Bi- Direccional de 25 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	7.000	49.166	344.162.000	Marca: Shockstar Fabricante: Austin Powder Procedencia: Argentina
6	Sistema de Retardo No Eléctrico Bi- Direccional de 42 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	5.000	49.166	245.830.000	Marca: Shockstar Fabricante: Austin Powder Procedencia: Argentina
7	Sistema de Retardo No Eléctrico Bi- Direccional de 50 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	3.000	50.428	151.284.000	Marca: Shockstar Fabricante: Austin Powder Procedencia: Argentina



**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 055.../2025**

8	Sistema de Retardo No Eléctrico Bi-Direccional de 75 -84 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	300	49.166	14.749.800	Marca: Shockstar Fabricante: Austin Powder Procedencia: Argentina
Monto Total					1.593.455.800	

El monto total adjudicado en el presente Contrato a la empresa **SOLUCIONES PRACTICAS S.A.**, con RUC N° 80080337-0, es de Gs 1.593.455.800 (Guaraníes mil quinientos noventa y tres millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos). -----

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -----

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones. -----

6. Cláusula Sexta: Vigencia del Contrato.

El presente contrato tendrá vigencia desde la suscripción del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -----

7. Cláusula Séptima: Plazo, lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes y/o Servicios.

7.1 Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases. -----

7.2 La entrega de los bienes y/o servicios podrá ser solicitada al PROVEEDOR a partir de la firma del contrato, y de acuerdo a las necesidades de la Unidades Responsables de la ejecución presupuestaria. -----

7.3 La solicitud de provisión de los bienes y/o servicios se hará efectiva a través de una orden de compra y/o servicio debidamente firmada por los responsables de la línea presupuestaria y enviada al Proveedor. -----

7.4 El plazo de entrega de los bienes y/o servicios será a más tardar dentro de los **30 (treinta) días calendario**, posteriores a la fecha de recepción de la respectiva orden de compra y/o servicio por parte del Proveedor. -----

7.5 La entrega de los bienes y/o servicios deberá estar acompañada de la nota de remisión y la factura correspondiente, la cual deberá ser presentada en la Giraduría de la Respectiva Unidad Responsable, acompañado de la Copia del Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, para iniciar los trámites administrativos para el pago al Proveedor. -----

7.6 La Contratante rechazará los bienes y/o servicios que no se ajusten a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. El Proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes y/o servicios o hacer las modificaciones necesarias para la Contratante en un plazo no mayor a **30 (treinta) días calendario**. -----

7.7 De las entregas realizadas se labrará acta a fin de dejar constancia de los bienes y/o servicios





**CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
CONTRATO N° 51/2020**

Entre el "Comando de las Fuerzas Militares", domiciliado en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR**, con Cédula de Identidad N° 1.444.732, nombrado por Orden General N° 297 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 30 de noviembre del 2018 y la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 del Comando en Jefe **TTE 1° JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA**, con Cédula de Identidad N° 3.215.139, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la empresa **MAXAM - FANEXA S.A.M.** con RUC en el SIPE N° E-0001214, representada para este acto por el Sr. **OSCAR EMILIO ALVARENGA MARTINEZ** con Cédula de Identidad N° 1.121.675 domiciliada en la **Pitiantuta N° 441 c/ España, Barrio Jara - Asunción** - República del Paraguay, Teléfono (021) 224 270, denominado en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente Contrato de "**ADQUISICIÓN DE EXPLOSIVOS, ACCESORIOS Y AFINES**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación al suministro de servicio adjudicado, que se detallan **PLANILLA DE ADJUDICACION** y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia

2. CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- (d) Los Datos cargados en el SICP;
- (e) La oferta del Proveedor;
- (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 373711**.

MAXAM FANEXA S.A.M. AÑO FISCAL 2020

Unidad Responsable	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.8 OG 490 FF 30 Rastreo de Armas de Fuego, municiones y explosivos	Gs. 1.500.000.000.-	Gs. 3.000.000.000.-

MAXAM FANEXA S.A.M AÑO FISCAL 2021

Unidad Responsable	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.8 OG 490 FF 30 Rastreo de Armas de Fuego, municiones y explosivos	Gs. 1.952.949.979.-	Gs. 3.905.899.959.-

MAXAM - FANEXA S.A.M.



CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
CONTRATO N° 51/2020

4. CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Internacional Ad Referéndum - Plurianual N° 01/2020-2021, para la "ADQUISICIÓN DE EXPLOSIVOS, ACCESORIOS Y AFINES", convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 101 de fecha 10 de junio del 2020.

5. CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Cotización del Dólar fecha acta de apertura	Precio Unitario (Dólar americano)	Precio Unitario en Guarani	Precio Total (Dólar americano)	Precio Total en Guarani
2	12131504-001	Emulsiones explosivas energizada (2' x 24')	kilos	Caja	125.000	239.582	MAXAM	Bolivia	6.610	3.30	21.813	790.620,60	5.226.002.166
6	12131702-001	Cordón detonante NP - 5	metros	Caja	150.000	266.959	MAXAM	Bolivia	6.610	0.44	2.908	117.461,96	776.316.772
9	12131703-001	Reforzadores para detonación de 150 grs	Unidad	Caja	500	949	MAXAM	Bolivia	6.610	4.59	30.310	4.355,91	28.792.660
10	12131703-001	Reforzadores para detonación de 225grs o 250 grs	Unidad	Caja	600	1.138	MAXAM	Bolivia	6.610	4.73	31.265	5.382,74	35.379.570
11	12131704-001	Mecha Lenta	metros	Caja	5.000	9.500	MAXAM	Bolivia	6.610	2.02	13.352	19.190,00	126.841.000
22	12131704-001	Conector de Superficie No Eléctrico en conjunto con los sistemas silenciosos de detonación de 4 a 4,8 17ms -	Unidad	Caja	3.120	5.913	MAXAM	Bolivia	6.610	3.94	26.043	23.297,22	153.992.259
23	12131704-001	Conector de Superficie No Eléctrico en conjunto con los sistemas silenciosos de detonación de 4 a 4,8 25 ms -	Unidad	Caja	3.120	5.909	MAXAM	Bolivia	6.610	3.96	26.176	23.399,64	154.673.934
24	12131708-001	Espoleta Instantánea Simple N° 8	Unidad	Caja	30.000	57.076	MAXAM	Bolivia	6.610	1.07	7.073	61.071,32	403.698.548
TOTAL												1.044.779,39	6.905.899.959

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: hasta un monto mínimo de **Guaraníes mil quinientos millones (Gs 1.500.000.000.-)**; y hasta un monto máximo de **Guaraníes tres mil millones (Gs. 3.000.000.000.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2020, y hasta un monto mínimo de **Guaraníes mil novecientos cincuenta y dos millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y nueve (Gs 1.952.949.979.-)**; y hasta un monto máximo de **Guaraníes tres mil novecientos cinco millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y nueve (Gs. 3.905.899.959.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2021.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El Banco y Número de cuenta, del PROVEEDOR, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **BANCO BISA S.A. con cuenta N° 175573-201-6.-**

MAXAM - FANEXA S.A. S.R.L.



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 004/2025

Entre el “Comando de las Fuerzas Militares”, domiciliado en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor Comandante de las Fuerzas Militares, **GRAL EJ CÉSAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA**, con Cédula de Identidad N° 868.697, nombrado por Orden General N° 348 del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, de fecha 16 de noviembre de 2023, denominado en adelante la “CONTRATANTE”, por una parte, y por la otra, la empresa **TRONAR S.A.**, con RUC N° 80059733-8, domiciliada en la calle Mariscal Estigarribia N° 2.090 esq. Mayor Bullo, Asunción - Paraguay, Teléfono (021) 226 710 / (0981) 984 119, representada para este acto por la Señora **VIVIANA GRACIELA VERA GONZÁLEZ**, con Cédula de Identidad N° 2.320.887, denominada en adelante el “PROVEEDOR”, denominados en conjunto “LAS PARTES” e individualmente, “PARTE”, acuerdan celebrar el presente Contrato de “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL” - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025, para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

1. **Cláusula Primera: Objeto.**

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, para la provisión de los bienes y/o servicios detallados en la oferta presentada en el acto de apertura de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 03/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL” - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.-----

2. **Cláusula Segunda: Documentos Integrantes del Contrato.**

2.1 Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:-----

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;-----
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;-----
- d) La oferta del proveedor;-----
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.-----

2.2 Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-----

3. **Cláusula Tercera: Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado Del Contrato.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 459.717.-----

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 004/2025**

MONTO DISPONIBLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (CDP)

Año	T.P.	Programa	Proyecto/ Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Disponible
2025	1	1	08	490	30	001	99	6.928.439.500
TOTAL								6.928.439.500

4. Cláusula Cuarta: Procedimiento de Contratación.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2025, para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL" - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 "Comando en Jefe". La Adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 10 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 05 de marzo de 2025.

5. Cláusula Quinta: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.

FIRMA ADJUDICADA: TRONAR S.A.						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Características
9	Detonador No Eléctrico de cargas explosivas de 9 m. 250-275 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	2.000	40.700	81.400.000	Marca: Exel CA 9M 250 - 275 ms (Orica) Fabricante: Orica Procedencia: Brasil
10	Detonador No Eléctrico de cargas explosivas de 12 m. 250-275 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	7.000	43.400	303.800.000	Marca: Exel CA 12M 250 - 275 ms (Orica) Fabricante: Orica Procedencia: Brasil
11	Detonador No Eléctrico de cargas explosivas de 15 m. 250-275 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	10.000	49.000	490.000.000	Marca: Exel CA 15M 250 - 275 ms (Orica) Fabricante: Orica Procedencia: Brasil
13	Detonador No Eléctrico de cargas explosivas de 21 m. 250-275 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	2.000	54.476	108.952.000	Marca: Exel CA 21M 250 - 275 ms (Orica) Fabricante: Orica Procedencia: Brasil



**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 004/2025**

14	Conector de Superficie No Eléctrico en conjunto con los sistemas silenciosos de detonación de 4 m a 4,8 m, 17ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	3.000	44.000	132.000.000	Marca: Exel Conectadet 4m a 4,8 m, 17 ms (Orica) Fabricante: Orica Procedencia: Brasil
15	Conector de Superficie No Eléctrico en conjunto con los sistemas silenciosos de detonación de 4 m a 4,8 m, 25 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	4.000	44.142	176.568.000	Marca: Exel Conectadet 4m a 4,8 m, 25 ms (Orica) Fabricante: Orica Procedencia: Brasil
16	Conector de Superficie No Eléctrico en conjunto con los sistemas silenciosos de detonación de 4 m a 4,8 m, 42 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	4.000	44.300	177.200.000	Marca: Exel Conectadet 4m a 4,8 m, 42 ms (Orica) Fabricante: Orica Procedencia: Brasil
17	Conector de Superficie No Eléctrico en conjunto con los sistemas silenciosos de detonación de 6 m a 4,8 m, 17ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	3.000	46.100	138.300.000	Marca: Exel Conectadet 6m a 4,8 m, 17 ms (Orica) Fabricante: Orica Procedencia: Brasil
18	Conector de Superficie No Eléctrico en conjunto con los sistemas silenciosos de detonación de 6 m a 4,8 m, 25 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	2.000	46.400	92.800.000	Marca: Exel Conectadet 6m a 4,8 m, 25 ms (Orica) Fabricante: Orica Procedencia: Brasil

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 1041/2025

19	Conector de Superficie No Eléctrico en conjunto con los sistemas silenciosos de detonación de 6m a 4,8 m, 42 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	2.000	46.400	92.800.000	Marca: Exel Conectadet 6m a 4,8 m, 42 ms (Orica) Fabricante: Orica Procedencia: Brasil
Monto Total					1.793.820.000	

El monto total adjudicado en el presente Contrato a la empresa **TRONAR S.A.**, con RUC N° 80059733-8, es de **Gs 1.793.820.000 (Guaraníes mil setecientos noventa y tres millones ochocientos veinte mil)**.

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. Cláusula Sexta: Vigencia del Contrato.

El presente contrato tendrá vigencia desde la suscripción del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. Cláusula Séptima: Plazo, lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes y/o Servicios.

- 7.1 Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.
- 7.2 La entrega de los bienes y/o servicios podrá ser solicitada al PROVEEDOR a partir de la firma del contrato, y de acuerdo a las necesidades de la Unidades Responsables de la ejecución presupuestaria.
- 7.3 La solicitud de provisión de los bienes y/o servicios se hará efectiva a través de una orden de compra y/o servicio debidamente firmada por los responsables de la línea presupuestaria y enviada al Proveedor.
- 7.4 El plazo de entrega de los bienes y/o servicios será a más tardar dentro de los **30 (treinta) días calendario**, posteriores a la fecha de recepción de la respectiva orden de compra y/o servicio por parte del Proveedor.
- 7.5 La entrega de los bienes y/o servicios deberá estar acompañada de la nota de remisión y la factura correspondiente, la cual deberá ser presentada en la Giraduría de la Respectiva Unidad Responsable, acompañado de la Copia del Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, para iniciar los trámites administrativos para el pago al Proveedor.
- 7.6 La Contratante rechazará los bienes y/o servicios que no se ajusten a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. El Proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes y/o servicios o hacer las modificaciones necesarias para la



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 03/2025

Entre el "Comando de las Fuerzas Militares", domiciliado en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor Comandante de las Fuerzas Militares, **GRAL EJ CÉSAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA**, con Cédula de Identidad N° 868.697, nombrado por Orden General N° 348 del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, de fecha 16 de noviembre de 2023, denominado en adelante la "CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la empresa **TOP TEN S.R.L.**, con RUC N° 80039917-0, domiciliada en la calle Pitiantuta N° 441 casi Avda. España, Asunción - Paraguay, Teléfono (0982) 143 443, representada para este acto por el Señor **OSCAR EMILIO ALVARENGA MARTÍNEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.121.675, denominado en adelante el "PROVEEDOR", denominados en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL" - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025, para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

1. **Cláusula Primera: Objeto.**

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, para la provisión de los bienes y/o servicios detallados en la oferta presentada en el acto de apertura de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 03/2025 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL" - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria. -----

2. **Cláusula Segunda: Documentos Integrantes del Contrato.**


2.1 Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes: -----

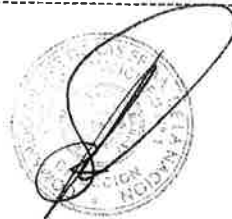
- a) Contrato y sus adendas o modificaciones; -----
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP; -----
- d) La oferta del proveedor; -----
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación. -----

2.2 Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

3. **Cláusula Tercera: Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado Del Contrato.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 459.717. -----


TOP TEN S.R.L.
RUC: 80039917-0
Pitiantuta 441 c/ España
Teléf.: (021) 224.270
Asunción - Paraguay





**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 03/2025**

MONTO DISPONIBLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (CDP)

Año	T.P.	Programa	Proyecto/ Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Disponible
2025	1	1	08	490	30	001	99	6.928.439.500
TOTAL								6.928.439.500

4. Cláusula Cuarta: Procedimiento de Contratación.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2025, para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS (ACCESORIOS) PARA LA DIGEMABEL" - AD REFERÉNDUM, AÑO 2025, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 "Comando en Jefe". La Adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 10 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 05 de marzo de 2025. -----

5. Cláusula Quinta: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.

FIRMA ADJUDICADA: TOP TEN S.R.L						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Características
12	Detonador No Eléctrico de cargas explosivas de 18 m. 250-275 ms.-	Unidad de medida: Unidad Presentación: CAJA	8.000	49.800	398.400.000	Marca: Rionel Fabricante: Maxam Fanexa SAM Procedencia: Bolivia
Monto Total					398.400.000	

El monto total adjudicado en el presente Contrato a la empresa **TOP TEN S.R.L.**, con RUC N° 80039917-0, es de **Gs 398.400.000 (Guaraníes trescientos noventa y ocho millones cuatrocientos mil)**. -----

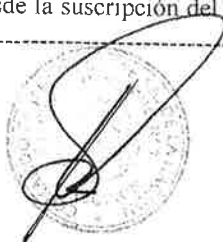
El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -----

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones. -----

6. Cláusula Sexta: Vigencia del Contrato.

El presente contrato tendrá vigencia desde la suscripción del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -----

TOP TEN S.R.L.
RUC: 80039917-0
Pitiamula 441 c/ España
Teléf: (021) 224.270
Asunción - Paraguay





FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 75/2023

Entre el "Comando de las Fuerzas Militares", domiciliado en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor Comandante de las Fuerzas Militares. GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZÁLEZ, con Cédula de Identidad N° 684.792, nombrado por Orden General N° 264 del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, de fecha 06 de octubre de 2022, denominado en adelante la "CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la empresa TOP TEN S.R.L., con RUC N° 80039917-0, domiciliada en calle Pitiantuta N° 441 casi España, ciudad de Asunción - República del Paraguay, Teléfono +595 981 143443, representada para este acto por el Señor OSCAR EMILIO ALVARENGA MARTÍNEZ, con Cédula de Identidad N° 1.121.675, denominado en adelante el "PROVEEDOR", denominados en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "ADQUISICIÓN DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS PARA LA DIMABEL", para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

1. **Cláusula Primera:** Objeto.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, para la provisión de los bienes y/o servicios detallados en la oferta presentada en el acto de apertura del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2023 para la "ADQUISICIÓN DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS PARA LA DIMABEL", conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.-----

2. **Cláusula Segunda:** Documentos Integrantes del Contrato.

2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral de este Contrato son los siguientes:-----

- a) Contrato:-----
- b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;-----
- c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Contractuales publicadas en el portal de Contrataciones Públicas:-----
- d) Los datos cargados en el SICP (reporte);-----
- e) La oferta del Proveedor presentada en el Acto de Apertura de sobres del presente Hamado;--
- f) La Resolución de Adjudicación N° 140/2023 de fecha 17 de agosto de 2023 emitida por la Contratante y su respectiva notificación;-----
- g) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato;-----
- h) Las Órdenes de Compra y/o Servicios emitidas por la Contratante;-----
- i) El Plan de Entrega de los bienes y/o servicios.-----

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos: en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-----



**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO N° 75/2023**

3. Cláusula Tercera: Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado Del Contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 430.924.-----

EJERCICIO FISCAL 2023

Año	T.P.	Programa	Proyecto/Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
2023	1	1	08	490	30	001	99	Gs. 70.500.000	Gs. 141.000.000
TOTAL								Gs. 70.500.000	Gs. 141.000.000

EJERCICIO FISCAL 2024

Año	T.P.	Programa	Proyecto/Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
2024	1	1	08	490	30	001	99	Gs. 70.500.000	Gs. 141.000.000
TOTAL								Gs. 70.500.000	Gs. 141.000.000

4. Cláusula Cuarta: Procedimiento de Contratación.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2023 para la "ADQUISICIÓN DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS PARA LA DIMABEL". convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 "Comando en Jefe". La Adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 140 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 17 de agosto de 2023.-----

5. Cláusula Quinta: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.

ADQUISICIÓN DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS PARA LA DIMABEL								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (+IVA)	Precio Total Gs. (+IVA)
1	Iniciador de explosivo - Mecha Lenta	Metro	Rollo	1	Maxam Fanexa	Bolivia	18.152	18.152
TOTAL GUARANIES - TOP TEN								18.152

MONTO MÍNIMO EJERCICIO FISCAL 2023 - TOTAL GUARANIES	39.500.000
MONTO MÁXIMO EJERCICIO FISCAL 2023 - TOTAL GUARANIES	79.000.000
MONTO MÍNIMO EJERCICIO FISCAL 2024 - TOTAL GUARANIES	39.500.000
MONTO MÁXIMO EJERCICIO FISCAL 2024 - TOTAL GUARANIES	79.000.000

[Firma manuscrita]

